

Consejo comercial de EE.UU. considera equivocadas medidas contra Cuba



Washington, 8 nov (RHC-PL) El Consejo Nacional de Comercio Exterior (NFTC) de Estados Unidos consideró equivocadas las nuevas restricciones de la administración de Donald Trump contra el intercambio con Cuba y los viajes de los norteamericanos a la isla.

De acuerdo con la organización fundada en 1914, que brinda servicios a cientos de empresas en actividades relacionadas con política comercial y fiscal, las limitaciones impuestas a las empresas estadounidenses para hacer negocios con el país caribeño son contraproducentes.

A través de un comunicado, el vicepresidente del NFTC, Jake Colvin, manifestó que restringir a las compañías de la participación en la Zona Especial de Desarrollo Mariel impide que los estadounidenses tomen parte en una actividad económica potencialmente beneficiosa para los trabajadores y el pueblo cubano.

La declaración también apuntó que solo permitir los llamados viajes 'pueblo a pueblo' como parte de estancias auspiciadas por una organización limitará el contacto que los estadounidenses puedan tener con los cubanos en la isla.

Indicó que estas restricciones perjudicarán a los trabajadores por cuenta propia y los dueños de viviendas particulares que brindan servicios de alojamiento, quienes forman parte del sector privado que la administración de Donald Trump dice apoyar.

A decir del NFTC, las medidas dadas a conocer este miércoles, y que entrarán en vigor mañana, serán confusas para los viajeros y requerirán recursos significativos del gobierno de Estados Unidos para su cumplimiento.

La crítica a las regulaciones también fue expresada en Twitter por Ben Rhodes, antiguo asesor del expresidente Barack Obama (2009-2017), durante cuyo gobierno Estados Unidos comenzó un proceso de normalización de relaciones con Cuba.

Para Rhodes, las acciones de Trump bajo la influencia del senador Marco Rubio perjudicarán al sector privado cubano, sobre el cual mintieron al decir que pretendían ayudarlo.

Esta mañana los departamentos de Estado, Tesoro y Comercio dieron a conocer mayores restricciones para los norteamericanos interesados en hacer negocios con Cuba y viajar a la isla caribeña, en cumplimiento del memorando presidencial que revierte importantes aspectos del acercamiento entre ambos países.

Las medidas incluyen vetar a los estadounidenses de hacer transacciones con más de 180 entidades de la nación caribeña -entre ellas hoteles, marinas y tiendas- y obliga a que todos los viajes educativos no académicos 'pueblo a pueblo' se lleven a cabo bajo los auspicios de una organización que esté sujeta a la jurisdicción norteamericana.

Además ya no serán autorizadas las visitas educativas individuales no académicas, y quienes vayan la isla bajo el patrocinio de una organización deberán estar acompañados por un representante de la misma, entre otras restricciones.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/146938-consejo-comercial-de-eeuu-considera-equivocadas-medidas-contra-cuba>



Radio Habana Cuba